

Informe Beca Adriano curso 2024_25

La beca ADRIANO va dirigida a alumnado de SEGUNDO CURSO y superiores y que NO CURSEN enseñanzas en la modalidad de **personas adultas**.

Cuadro de requisitos académicos mínimos:

	Primer curso	Segundo curso y posteriores
Por asignaturas (Bachillerato y Enseñanzas profesionales)	NO	<ul style="list-style-type: none">• No repetir• haber suspendido exactamente 2 asignaturas sin haber repetido el curso anterior
Por módulos (FPGM, FPGS, CF de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas.	NO	<ul style="list-style-type: none">• No repetir• Superar el 80% y menos del 85% de la carga lectiva del curso anterior.• Matriculado de curso completo
Por créditos (E.A.S.)	NO	<ul style="list-style-type: none">• Matrícula 60 créditos o más• Haber superado el 80% y menos del 90% de la carga lectiva del curso anterior.

Existen más requisitos específicos que se pueden consultar en la convocatoria, normativa correspondiente o en las preguntas frecuentes.